

Muerte e inframundo en la antigua Roma: inmortalidad y eterna memoria*

Julio López Saco**

<p>Resumen: Los mitos de origen griego vinculados con la muerte, así como los deseos de alcanzar la inmortalidad y una nueva vida en el Más Allá a través de la eterna perduración del alma, impregnaron la imaginación religiosa romana. Con posterioridad a la muerte, el ser humano se transformaba en una serie de entidades (lemures, manes, <i>larvae</i>, penates, lares) de no siempre fácil identificación. Desde la óptica romana la muerte requería una serie de honores funerarios bien establecidos para evitar la conversión del fallecido en un fantasma sin descanso y para, de ese modo, apaciguar los componentes malignos o negativos. En la antigua Roma la muerte era un acto social que, en cuanto a los lugares de inhumación, modos de celebración y cultos, no igualaba a los fallecidos, existiendo notables diferencias según la condición social o el estatus del muerto. Palabras clave: muerte, inframundo, rito, culto.</p>	<p>Abstract: The myths of origin Greek linked with the death, as well as wishes of achieve the immortality and a new life in the more beyond through the eternal endurance of the soul, permeated the imagination religious Roman. After death, the human turned into a series of entities (lemurs, lares, manes, <i>larvae</i>, penates) not always easy to identify. From the Roman standpoint death required a series of well-established funeral honors to prevent the conversion of the deceased in a ghost without a break and to, thereby, appease the evil or negative components. In ancient Rome the death was a social event which, in terms of the places of burial, ways of celebration and worship, not equal to the deceased, there are notable differences according to social condition or the status of the dead. Key words: death, underworld, ritual, cult.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

* Artículo terminado en febrero de 2017, entregado para su evaluación el mismo mes y año y aprobado para su publicación en abril de 2017.

** Profesor Asociado de Introducción a la Historia Universal e Historia de Asia en la Escuela de Historia de la UCV. Doctor en Historia Antigua y en Ciencias Sociales. Especialista en historia de las religiones y mitología. Ex Coordinador Académico de la Escuela y del Doctorado en Historia de la UCV. E-mail: yogonbus@hotmail.com and julosa.ucv@gmail.com.

1. Introducción

El significado social del mundo de la muerte en la antigüedad romana solamente puede conocerse gracias a determinada documentación literaria y epigráfica (inscripciones funerarias), la presencia de monumentos históricos y necrópolis (con sus tipos de tumbas y ajuares funerarios), a la ritualidad que envolvía el duelo así como a la interpretación de los mitos¹.

En la antigüedad, dos de los temas básicos más relevantes en los que se centraron los relatos épicos y mitológicos fueron, sin duda, la adquisición de la inmortalidad y la búsqueda de la eterna juventud². En el trasfondo de tal búsqueda se encuentra la preocupación por la muerte, tal y como innumerables mitos han reflejado de modos bastante variados (Gilgamesh, Orfeo, Heracles).

En términos generales, los mitos de la muerte en la mitología (particularmente griega) afirmaban que las almas de los difuntos viajaban al mundo subterráneo de Plutón y Perséfone, guiadas por Mercurio, la deidad *psicopompa* por excelencia. Se veían obligadas a atravesar la laguna Estigia en la balsa conducida por Caronte. El mundo subterráneo tenía en su entrada un temible custodio, el Can Cerbero (véase *ilustración 1*). Una vez en el inframundo, se llevaba a cabo un juicio a las almas. Después del veredicto, las mismas eran trasladadas a siete regiones, según fuese el caso. La primera estaba destinada a los infantes no natos, que no eran juzgados; en la segunda moraban los inocentes condenados injustamente; la tercera correspondía a los suicidas, mientras que la cuarta, denominada Campo de Lagrimas, era la zona en la que permanecían los amantes infieles; la quinta estaba habitada por héroes crueles, en tanto que la sexta era el famoso Tártaro, lugar en el que se procedía a castigar a los perversos; y finalmente, la séptima correspondía a los Campos Eliseos, sitio de morada de las almas bondadosas, en la felicidad eterna.

2. Muerte e inmortalidad en las fuentes clásicas

Si bien ya los pitagóricos mencionan el alma, será Platón³ quien ofrezca la posibilidad de una esperanza ante la muerte. Lo mortal y



Ilustración 1. Hades y Cerbero. Museo Arqueológico de Creta

lo inanimado es el cuerpo físico, mientras que lo animado, el *ánima*, es lo que pervive, el alma. Las almas transmigran, idea que también defiende, en el ámbito romano, Ovidio, Salustio y Virgilio⁴. Este último autor señala que el alma, al morir, ascendía por mediación del aire, para luego atravesar las aguas que había sobre el aire y, al fin, recorrer la atmósfera que está expuesta a los rayos solares. Tal viaje suponía una purificación del alma mediante los elementos, el aire, el agua y el sol (fuego), de modo que pudiese lograr estar limpia (purificada) para acceder al Elíseo⁵. En el Elíseo podía permanecer o también ser conducida al Leteo (olvido), para afrontar una nueva existencia terrenal.

También Cicerón⁶ defendía la permanencia y, por consiguiente, la inmortalidad del alma. Para los estoicos, como Séneca⁷, el alma es aquello que el ser humano tiene de racional, además de divino. Es la que ayudada por la filosofía, nos hará resistir a la fortuna y saber, por tanto, afrontar la muerte.

Por el contrario, los epicúreos negaban la inmortalidad. El espíritu que confería vida se disolvía en el aire y se perdía para siempre tras la muerte. Ello implicaba que las personas no tenían, entonces, por qué temer el mundo del más allá, de modo que podían dedicarse a disfrutar de este⁸.

No hubo conceptos concretos en el mundo romano en relación a en qué se convertían los difuntos después de fallecer. En cualquier caso, la tradición romana vislumbra la existencia de los espíritus de los muertos. Se trataba de los *Dii parentes et Manes*, íntimamente asociados a los *Genii*. Tales genios permanecían activos durante la vida, diferenciándose por sus valores morales, que se prolongaban tras su muerte. Dichos genios continuaban habitando en las sepulturas, un factor que motivó su identificación con la osamenta, las cenizas e, incluso, con los propios sepulcros.

Los autores antiguos presentan disparidades en relación a la entidad en la que se transformaba el ser humano con posterioridad a la muerte del cuerpo. En tal sentido, existieron distintas denominaciones⁹. El *Genius* del difunto se relacionaba con el vocablo *Manes* (los ilustres), emparentado, a su vez, con *Lares*, *Penates*, *Larvae* y *Lemures*¹⁰. La profusión de denominaciones demuestra, en cualquier caso, la existencia de la creencia en la inmortalidad del alma tras la desaparición del cuerpo.

3. Entidades del más allá: los Manes

Aquellos difuntos bondadosos, que velaban por sus descendientes, se denominaban *Lares familiares*, mientras que los inquietos, perturbadores o sencillamente nocivos, y que, además, asustaban con apariciones nocturnas, se llamaban *Larvae*. Si no se sabía con seguridad en qué se había convertido el alma del fallecido

se nombraba *Manes*¹¹. *Manes* eran, en general, los espíritus de los muertos. Los *Manes familiares* eran aquellos difuntos que pasaban a formar parte del conjunto de espíritus, metamorfoseados en divinidades. Se puede decir que era la sombra del difunto, su espíritu santificado por el deceso y, en consecuencia, proclive a ser objeto de veneración y respeto, aunque al tiempo de temor y ofuscación a lo desconocido.

De una manera o de la otra, lo cierto era que había que distinguir entre genios buenos y malos. En tal sentido, las almas de los difuntos eran “dioses” de los muertos o, en todo caso, entidades que se hallaban en el mundo de los muertos, al lado de las divinidades infernales (*Orcus*, por ejemplo). De esta forma, los *Manes* podían ser identificados con esas deidades¹².

Desde la época de Augusto, algunos autores, sobre todo Virgilio y Livio¹³, emplearon el término *Manes* para detallar a ciertas divinidades infernales y sombras de los muertos. Servio, por su parte¹⁴, menciona que en tanto los dioses celestes eran los de los vivos, las otras deidades, en concreto, los *Manes*, eran los dioses de los muertos. Serían, entonces, unos dioses secundarios, que dominaban las tinieblas nocturnas. Se podría decir, al modo de Tácito, que eran sombras, espíritus fantasmales¹⁵.

En términos generales, el hombre común no sabía con exactitud el significado de los *Manes*; esto es, si representaban el alma del difunto, o se trataba de deidades de ultratumba. En las inscripciones funerarias (véase *ilustración 2*, en la página siguiente) se mencionan estas divinidades sin precisar ni carácter, ni funciones ni atributos particulares¹⁶. En ocasiones aparecen al lado de *D.M.* o *Dis Manibus*, epítetos, como *inferi* (con lo cual se implicaría su calidad de dioses de ultratumba protectores de los fallecidos, y unas pocas veces otros como *sacer* o *castus*¹⁷.

Para algunos autores, como Apuleyo¹⁸, el espíritu humano, después de haber salido del cuerpo, se transformaba en una suerte de demonio que los antiguos llamaban *Lemures*.

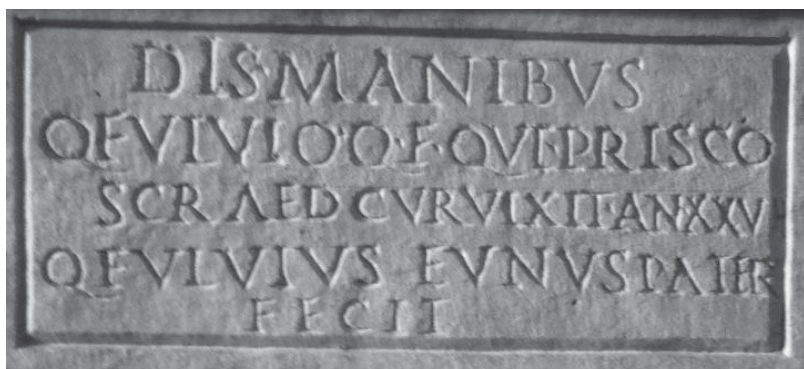


Ilustración 2. Inscripción funeraria del altar de Quinto Fulvio Fausto y Fulvio Prisco. Siglo I. Museo Nazionale Romano.

4. La ritualidad de la muerte

En los funerales era imprescindible que se tributara los honores debidos al fallecido (*Iusta*). Si se producía algún olvido o una irregularidad, el difunto se convertiría en un fantasma que no descansaría hasta que sus allegados o parientes le hicieran la debida justicia. Esa necesidad de unos ritos funerarios que atendieran al difunto se continuaba tiempo después de la inhumación para asegurar su descanso eterno. Existía, entonces, la necesidad de que se recordara al difunto, se dejara constancia de su existencia y se le rindiera culto a su *numen* (y a su *nomen*) para que perviviese en la memoria eterna.

Un relevante número de rituales se orientaban más hacia el objetivo de apaciguar los componentes malignos de los difuntos que hacia una imprescindible súplica como deidades activas. En todos los casos, se inmolaban víctimas, se realizaban juegos, combates de gladiadores como homenaje, se ofrendaban alimentos en la tumba en determinados días concretos¹⁹ (cumpleaños, día de difuntos) y se conformaba un ajuar de diversos objetos.

La muerte se concebía en la antigua Roma como un acto social y, en cierta medida, público. El tiempo de luto para los familiares directos era de diez meses. El funeral (*funus*) comenzaba en casa del difunto²⁰. La familia acompañaba al moribundo a su cama y le daba un último beso para retener así el alma que se escapaba por su boca. Después de producirse el deceso, se le cerraban los ojos y se le llamaba tres veces por su nombre para así corroborar que realmente había fallecido. A continuación el cuerpo era lavado, perfumado con ungüentos y finalmente vestido. Según la costumbre griega se depositaba al lado del cadáver una moneda para que Caronte se cobrase por el transporte de su alma²¹. El cuerpo se ubicaba sobre una litera con los pies mirando hacia la puerta de entrada y rodeado de flores, un símbolo de la fragilidad de la vida pero a la par de la renovación. Durante tres a siete días permanecía expuesto el difunto. Encima de la puerta de entrada de la casa se ponían ramas de abeto o de ciprés para así avisar a los viandantes de la presencia de un muerto en el interior.

El difunto, en particular en los casos de romanos de alta condición social, era trasladado por las calles de la ciudad²². Delante y detrás de la comitiva fúnebre (*pompa funebris*) se desplazaba un cortejo compuesto de esclavos tocando instrumentos musicales como flautas, trompetas o trompas, los portadores de antorchas, el propio difunto en un ataúd de madera abierta sobre una suerte de camilla (también podía ser llevado a hombros por miembros de la familia). (Véase *ilustración 3*, en la página siguiente). Detrás del difunto iba el resto del cortejo fúnebre, formado por la familia y los amigos, además de una comitiva de personal pagado (plañideras, mimos, bailarines) y, finalmente, las *fasces*, las representaciones de los momentos significativos de la vida del fallecido o árboles genealógicos del difunto²³. Hasta finales de la primera centuria de nuestra era, el funeral se celebraba por la noche, con la ayuda de la luz de antorchas. Esto era así porque la muerte era un suceso que se consideraba contaminante. Sin embargo, en siglos posteriores se comenzaron a realizar los ritos durante el día, excepto aquellos de niños, indigentes o suicidas.



Ilustración 3. Relieve en mármol de Amiternum en la que se representa la pompa funebris de un entierro. Museo Aquilano, siglo I a.e.c.

La tumba definitiva se consagraba con el sacrificio de una cerda (*ilustración 4*, en la página siguiente). Una vez que el sepulcro estaba ya finalizado y todo dispuesto se llamaba tres veces al alma del difunto para que pudiera entrar en la morada que se le había preparado para su nueva vida. Después del entierro se levantaba una estatua del difunto en un lugar visible de la casa, dentro de en una hornacina de madera.

En el caso de la incineración la ceremonia se celebraba encima de una pira en forma de altar, sobre la que se depositaba el ataúd con el cadáver. Se le abrían los ojos para que pudiera observar cómo su alma se dirigía hacia el cielo²⁴. Se sacrificaban e incineraban animales y se arrojaban sobre la pira ofrendas de alimentos y perfumes. Se le nombraba una última vez y se encendía la pira con antorchas. El rito concluía vertiendo agua y vino sobre la pira. Finalmente, los asistentes se despedían del difunto deseándole que la tierra le fuera ligera, *Sit Tibi Terra Levis* (STTL), una fórmula muy habitual en las inscripciones funerarias.

Es conveniente recordar que los monumentos funerarios de los romanos se ubicaban al margen de los límites de la ciudad, a ambos lados de la calzada principal. Solían ornarse con jardines.



Ilustración 4. Ara de los Vicomagistri, del *vicus Aesculetus* (fines del siglo I a.e.c.).

Los magistrados (cuatro por cada *vicus* o barrio), eran elegidos anualmente para organizar las ceremonias sacrificiales asociadas a los *Lares Compitales*, a los que se ofrecía un cerdo, y al *Genius* del *princeps*, al que iba destinado un toro. La inscripción habla del año noveno desde la reorganización de este culto por Augusto. A la derecha los magistrados con la cabeza cubierta, indicando una función sacerdotal. También se observa un músico con *aulós*. Abajo, los animales para el sacrificio.

Al fallecer alguno de los componentes de la familia romana, de inmediato pasaba a formar parte de los antepasados familiares, verdaderos *Manes* protectores, a los que se les homenajeara manteniendo siempre ardiendo el fuego del hogar. La tumba elegida no podía ser cambiada de lugar pues los *manes* requerían una morada fija (que se suponía eterna) a la que se asociaban todos los difuntos de la familia.

En términos generales se piensa que los muertos no llevaban una existencia que podría considerarse feliz. Es por ello que había que

abastecer las tumbas con todo aquello que el fallecido necesitara²⁵. Para apaciguar a los espíritus de los muertos y hacerles más llevadera su infelicidad, se ofrendaban alimentos (leche, vino, miel, pan, huevos) en los sepulcros, en nombre de las familias, de las asociaciones profesionales o de las propias ciudades. Había una suerte de obligación en ello, no sólo de cara a los fallecidos, pues se entendía que la carencia de homenajes a los *Manes* provocaba pesadillas y enfermedades a los vivos.

5. Los lugares para la eternidad

Los sepulcros no eran espacios sombríos, lúgubres, pues se entendía que la muerte convivía con la vida²⁶. Los difuntos no debían ser olvidados y por ello sus lugares de reposo final se vinculaban con el entorno circundante. En los epitafios no se vislumbran deseos inframundanos, sino que abundan expresiones que se asocian con los vivos y con la vida mundana. En general, se escribían para que el transeúnte los leyera y así hubiera una constancia de su paso por la vida que ya dejó²⁷. Por eso en ellos se encuentran relatos de la vida del muerto, saludos o explicaciones de cómo murió. En algunos, incluso, se hallan consejos y hasta pensamientos de tipo político²⁸.

Existieron en el mundo romano diferentes tipos de enterramientos. Aquellas tumbas más lujosas eran los sepulcros monumentales, los mausoleos, que podían adquirir la forma de una casa o un templo. Por su parte, los *columbaria* era una gran tumba en cuyos muros se ubicaban nichos para depositar las urnas con las cenizas de los difuntos. Aparecen desde el siglo I a.e.c., siendo empleadas hasta el siglo III, y son inhumaciones colectivas propias de corporaciones funerarias. Había también fosas simples, excavadas en el suelo, algunas de ellas revestidas con cajas de ladrillo y con cubiertas de mármol²⁹.

Desde el siglo II, la incineración fue paulatinamente reemplazada por la inhumación. No obstante, hubo una coexistencia de ambos modos funerarios. La distinción se relacionaba con la condición social o el estatus del fallecido. En este sentido, la inhumación se reservaba

para la gente humilde y para los esclavos, mientras que la incineración se usaba con los miembros de familias nobles patricias³⁰. Así, poco a poco, en lugar de utilizar urnas funerarias, propias de la incineración (véase *ilustración 5*), se fue extendiendo la costumbre de enterrar a los muertos en cajas, bien de madera o de piedra, de las cuales derivarían los sarcófagos (por otro lado conocidos ya en Etruria y en ciertas regiones del ámbito helenístico), usados en las inhumaciones. Los sarcófagos formaban parte de un monumento funerario³¹. Solían ser decorados con elementos simbólicos y con diseños geométricos (como los surcos ondulados o *strigiles*).



Ilustración 5. Urna cineraria del Museo Arqueológico de Palermo. La inscripción reza así: D(is) M(anibus) S(acrum) L(ucio) CORNELIO LAETO FILIO DVLCISSIMO QVI VIX(it) AN(nos) XVI M(enses) II D(ies) XXIII SER(vius) CORNEL(ius) LAETVS PAT. FEC.

Los enterramientos individuales presentaban numerosos tipos de monumento funerario. Las lápidas eran un elemento clave³². Podían ser estelas exentas coronadas por frontones; piedras esculpidas con forma semicilíndrica (*cupae*), propias de esclavos y libertos; pedestales y altares ornados con decoración vegetal; o relieves con los bustos de los muertos empotrados en los muros de la tumba. Enterramientos muy modestos eran, por su parte, las cajas de losas de pizarra, de ánforas (muy empleadas para la inhumación de infantes) o *tegulas* reusadas.

6. Conclusión

El concepto de la pervivencia del alma humana en otra esfera es el punto de inicio a partir del cual la antigüedad romana dedicó esfuerzos al recuerdo de sus fallecidos, de sus antepasados. Al margen de una relativamente confusa profusión de entidades fantasmales como habitantes habituales del más allá, hubo siempre una necesidad de homenajear al difunto con rituales apropiados y en habitáculos adecuados. La diferenciación existente en las ceremonias fúnebres y en los propios lugares de descanso de unos y otros se asoció con la condición social o el estatus del fallecido. A pesar de la falta de igualdad tras el deceso, persistió siempre, no obstante, la creencia en la inmortalidad y la imperiosa necesidad de la pervivencia a través de la memoria eterna.

Granada, febrero del 2017

Notas:

- ¹ I. Benassar & J.F. Gardner, *Mitos romanos*, edit. Akal, Madrid, 1995, p. 5.
- ² Plat., *Fedro*, 245e. La fama, la gloria impercedera, así como la permanencia en el recuerdo de los vivos (además de la descendencia), siempre constituyó una forma peculiar de inmortalidad. Una preocupación evidente en héroes guerreros como Aquiles o en grandes generales conquistadores, como Alejandro Magno, pero también en personalidades como Julio César. La inmortalidad, según Platón, será así una prerrogativa del alma humana.

- ³ *Rep.* 580e; *Fedón* 69e-84b.
- ⁴ *Met.* XV, 165-166; *Sobre dioses y el mundo*, 20-21; y *En.*, VI, 730-750.
- ⁵ S. Perea Yebenes, *La idea del alma y el más allá en los cultos orientales durante el imperio romano*, Signifer edic., Salamanca, 2012, pp. 34-36; E. Rhode, *Psique. La idea del alma y la inmortalidad entre los griegos*, F.C.E., México, 1948, pp. 145-149 y ss.
- ⁶ En *Sueño de Escipión (Sobre la República)*, VI, 13-26).
- ⁷ *Cartas a Lucilio*, XLIV, 2; *De la Consolación a Helvia*, XI, 7.
- ⁸ A Tiemblo Magro, *La Muerte y el más allá en la Roma Antigua*, edit. Dilema, Barcelona, 2011, p. 87; S. Perea Yebenes, *Ob.cit.*, pp. 40-45.
- ⁹ I. P. Couliano, *Más allá de este mundo. Paraísos, purgatorios e infiernos. Un viaje a través de las culturas religiosas*, edit. Paidós, Barcelona, 1993, pp. 122-125; P. Fernández Uriel & I. Mañas Romero, *La Civilización Romana*, UNED, Madrid, 2013, pp., 346-348 y ss.
- ¹⁰ Durante el festival de las *Lemuria*, los días 9, 11 y 13 de marzo, se ofrecían guisantes no a los *lemures*, sino a las *Larvae* o, incluso, a los *manes paterni*. La razón de tal confusión se debe al hecho de que las diferentes nociones de *Lemures*, *Larvae* y *Manes* fueron, precisamente, confusamente similares. Según Livio (VIII, 6, 9) y Cicerón (*Leg.*, II, 22 y ss.) el fantasma, en un sentido “terrorífico”, podría ser un sinónimo del anticuado *lemures*, mientras que los fantasmas en el sentido de almas venerables del pasado serían *Manes*. Véase M. Lipka, *Roman Gods. A Conceptual Approach*, edic. E.J. Brill, Boston, 2009, p. 43.
- ¹¹ Aunque designe el alma de un muerto, el vocablo se usaba en plural. Es probable que ello se deba a las arcaicas costumbres funerarias de la cultura Terramara, por la cual se inhumaban los fallecidos en recintos comunes. De tal modo, el alma de los muertos permanecía “viva” entre sus descendientes, convirtiéndose en espíritus familiares. Varrón (*De Lingua Latina*, VI, 3,24; IX, 38,61), confunde los *Manes* con los *Lares*. Los considera a ambas figuras etéreas. Habitualmente se confundía *Lares* con *Larvae* y con los *Manes*. Puede revisarse G. Piccalunga, “Penates e Lares”, *Studi e materiali di storia delle religioni*, nº 32, 1961, pp. 81-97, en concreto, pp. 87-89 y ss.
- ¹² S. Montero Herrero, *La religión romana antigua*, edit. Akal, Madrid, 1990, p. 42.

- ¹³ *Ab Urbe Cond.*, III, 58,11.
- ¹⁴ *Commentarius ad Aeneidam*, III, 63.
- ¹⁵ *Vida de Agrícola*, I, 12. Este autor señala que los *Manes* existen y que, en correspondencia, la muerte no es el final definitivo. Horacio expone que los *Manes* eran como ceniza, sombras, un recuerdo. Véase, además, Propertio, *Elegía* IV, 6-7.
- ¹⁶ S. Montero Herrero, *Ob.cit.*, p. 43; I. P. Couliano, *Ob.cit.*, p. 126 y ss.
- ¹⁷ Con *Dis Inferis Manibus* se infiere el carácter sacro de la tumba. Los términos que delimitaban el sepulcro podían considerarse sagrados. En este caso, la inscripción habitual era *Dis Manibus Sacrum (D.M.S.)*, que los primeros cristianos primitivos conservaron reinterpreándola como *Deo Magno Sancto*. Véase *CIL*, II, 2464; 2722; VI, 12311; X, 2322, 2565.
- ¹⁸ *De Deo Socratis*, 25.
- ¹⁹ Los días de difuntos (*Parentalia*) se celebraban en febrero. Otras fiestas dedicadas a los muertos fueron las *Lemurias* (celebradas en mayo). En esos especiales días las almas cuyos cuerpos no habían recibido sepultura merodeaban en los hogares. Por tal motivo, el padre de familia debía representar un ritual para alejar a esos espíritus errantes. Después de lavarse las manos, como señal de purificación, se metía nueve habas negras en la boca. Luego, descalzo se desplazaba por la casa escupiendo las habas una a una, para que nutriesen a los espíritus malignos conocidos como *Lemures*.
- ²⁰ N. Belayche, “La neuvaine funéraire à Rome, ou la mort impossible”, en *La mort au quotidien dans le monde romain*. Actes du colloque, París, 1993, pp. 155-169, en especial, pp. 158-159; J. C. Fredouille, *La mort dans l'antiquité romaine*, Harvard University Press, Londres, 1987, p. 174.
- ²¹ I. Benassar & J.F. Gardner, *Ob.cit.*, p. 34.
- ²² G. Gnoli & J.P. Vernant, (Edits.), *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*, Cambridge University Press, París, pp. 43-56 y ss.; P. Fernández Uriel & I. Mañas Romero, *Ob.cit.*, pp. 355-356.
- ²³ F. Hinard, *La mort au quotidien dans le monde romain*, De Boccard, París, 1995, p. 98; J. Prieur, *La mort dans l'antiquité romaine. De mémoire*

- d'homme*, L'Histoire Ouest France Universite, París, 1986, pp. 112-115 y ss.; A. Tiemblo Magro, *Ob.cit.*, p. 167.
- ²⁴ G. Gnoli & J.P. Vernant, *Ob.cit.*, p. 60; J. C. Fredouille, *Ob.cit.*, pp. 177-179.
- ²⁵ A. Tiemblo Magro, *Ob.cit.*, p. 172; F. Hinard, *Ob.cit.*, p. 102.
- ²⁶ El espacio dedicado al enterramiento, *sepulchrum*, adquiriría el carácter de sitio sacro, *lucus religiosus*, inamovible, inviolable e inalienable. Al recinto únicamente podían acceder los familiares del fallecido. Véase F. Cumont, *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, Gallimard edic., París, 1942, p. 63.
- ²⁷ H. Lavagne, "Le tombeau, mémoire du mort", en *La mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Actes du colloque de Caen 20-22 novembre 1985 (F. Hinard Dir.), Caen, 1987, pp. 159-166, sobre todo, pp. 163-164; W. Van Andringa, *Pur une archéologie de la mort à l'époque romaine: Fouille de la nécropole de Porta*, Belles-Lettres & Comptes rendus des séances de l'année, París, 2006 (avril-juin), pp. 1131-1161, en especial, pp. 1144-1146 y ss.; F. Cumont, *Ob.cit.*, pp. 65-68.
- ²⁸ J. Bayet, *Histoire politique et psychologique de la Religion romaine*, Belles Lettres, París, 1957, pp. 42-45 y ss.
- ²⁹ W. Van Andringa, *Ob.cit.*, p. 1149.
- ³⁰ M. Galinier, "Le pouvoir impérial, les Romains et la mort", en *Images et représentations du pouvoir et de l'ordre social dans l'Antiquité*, Actes du colloque d'Angers, 28-29 mai (M. Molin edit.), 1999, pp. 107-125, en particular, pp. 114-115; N. Belayche, *Ob.cit.*, p. 182.
- ³¹ H. Lavagne, *Ob.cit.*, p. 168.
- ³² J. Prieur, *Ob.cit.*, pp. 127-128; W. Van Andringa, *Ob.cit.*, pp. 1150-1152; G. Gnoli & J.P. Vernant, *Ob.cit.*, pp. 91-92.